

MARTES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 177

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-6869 *Concesión de subvención directa de carácter excepcional. Expediente 2022/3875K.*

En la sesión celebrada el día 11 de julio de 2022 por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter excepcional a favor de la FUNDACIÓN PÚBLICA FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER (G39047741), por importe máximo de cuatro mil quinientos (4.500,00) euros, que será destinada a celebrar dos actuaciones en el municipio dentro de la septuagésima primera edición del Festival Internacional de Santander del año 2022.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 5 de septiembre de 2022.

El alcalde,
Javier López Estrada.

2022/6869

CVE-2022-6869